San Pedro de Cartago, Septiembre 14 de 2018.

Oficio Numero 009.

Señores.

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de la Unión.

La Unión – Nariño.

Referencia: Entrega Facturas Contrato de Suministro Expendio.

EDGAR HERMES ERASO BURBANO, identificado con cedula de ciudadanía número 5.217.765 de Cartago Nariño, actuando como Representante Legal de la Fundación Unidos en Progreso, por medio del presente me permito hacer entrega de las facturas correspondientes al suministro de los elementos contratados por el EPMSC de la Unión para el surtido del proyecto productivo expendio, dando cumplimiento al contrato en referencia.

- Factura número 0042 del 13-09-2018, Bebidas, valor $509.640
- Factura número 0044 del 13-09-2018, Alimentos, valor $532.625

No siendo más el motivo del presente me despido de ustedes.

Atentamente.

EDGAR HERMES ERASO BURBANO.

C.C. N°. 5.217.765 de Cartago – Nariño.

Ministerio de Justicia y del Derecho
EPMSC LA UNION
DIRECCION
Hora 11:00 Dia 14
Mes Septiembre Año 2018
Firma

Radicado 202

FUNDACIÓN UNIDOS EN PROGRESO

Nit. 900732746-1
Barrio El Carmelo - San Pedro de Cartago
Cel. 320 695 1413
Res. DIAN 18762007846765 Fecha: 2018/04/18 Autoriza AP.1-150

FACTURA DE VENTA

AP 0042

Cliente	Día	Mes	Año
EPHSC LA UNIÓN N.	13	09	2018
Dirección: Cra 3ª Nº 13-48 B/ Chapinero	Tel: 7265139.		
Nit. ó C.C. No.: 814001 0093.	Forma de pago:	Vendedor:	

CANT.	DESCRIPCION ARTICULOS	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
72	Unidades de gaseosa Big x 1,7L.	2250	162.000
48	Unidades de gaseosa Postobon x 1,5L	2800	134.400
72	Unidades de Jugo Cifrut x 400ml.	1100	79.200
24	Unidades de Leche Toxi L. Bolsa	2475	59.400
56	unidades de yogur x 150gr	690	38.640
90	Bolsa de agua x 300 ml	400	36.000
			509.640

Litografía Megacolor - Cel. 3113904308 La Unión N.

ACEPTADA CLIENTE:

FIRMA C.C. No. 94262484

FIRMA AUTORIZADA:

C.C. No.

Total $ 509.640

Esta Factura se Asimila a una Letra de Cambio para todos los Efectos Legales. Articulo No: 774 del Código de Comercio.